EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 25 de Noviembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.096

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo, sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia al 5 por 100.

Agente: Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios: Mayor principal, número 28, Palencia.

Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con el referido Banco.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Vides americanas

Sindicato Agrícola SAHAGÚN

Para detalles al Presidente.

Sección Agrícola

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

EN RENTA

Local espacioso para almacén, panera o garage, con puerta grande a plazuela.

Piso pral., en la calle de Mazorqueros, número 5.

Enterarán en esta última, piso bajo.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—*PALENCIA*

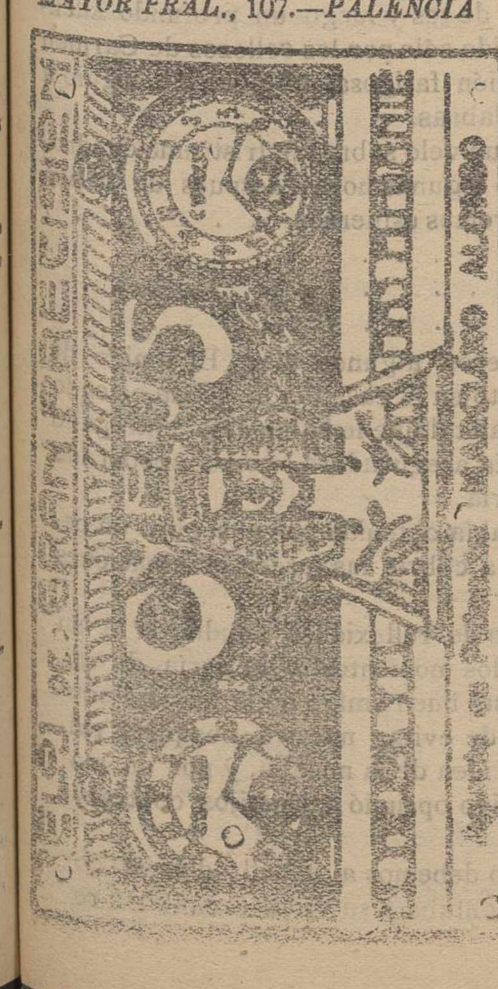

CARTA DE MADRID

Noviembre 24

Sr. Director:

La sesión de ayer del Congreso careció de interés político, si bien el señor Cambó hizo en ella una labor estimable, apoyando brevemente enmiendas al presupuesto de Estado, algunas de las cuales fueron aceptadas íntegramente, o en espíritu, por la comisión dictaminadora del proyecto.

El interés político anduvo fuera del salón. Comentose mucho el caso de que en la comisión de presupuestos no se diera dictamen al presupuesto de Fomento que se retiró para modificarlo. Referencias que consideramos autorizadas dicen que en esa reunión de la comisión surgieron vivos incidentes, mostrándose los representantes de las oposiciones contrarios a la reforma del dictamen en la forma que el ministro desea que se haga.

Según nuestros informes, la reunión fué muy movida y accidentada. Y hubo de quedar relegado a segundo término el examen del presupuesto de Fomento, dándose en cambio dictámenes sobre los de Gobernación y Gracia y Justicia Decíase luego en los pasillos que el pensamiento de la comisión era ir dictaminando todos los presupuestos restantes, relegando a último término el de Fomento.

Tal como los ánimos de las oposiciones están respecto de éste, se hablaba de que cuando dictaminados los demás no quepan nuevos aplazamientos y hayan de darse dictámenes sobre éste, se hará en forma de que no haya unanimidad y vendrá el asunto al salón de sesiones a provocar discusiones nuevas, empeñadas, en las que será duramente combatido el señor Gasset. Hasta se hablaba de que el Gobierno no está conforme con los deseos de éste y de que al fin tendrá el señor Gasset que salir del Gobierno. Pero otros aseguraban que no hay posibilidad de que para solo la salida del señor Gasset se haga una crisis y que hay ministros que tanto como él son padres del presupuesto extraordinario ya vencido y que quizá en la cámara se derive el debate en forma que, caso de plantearse la crisis no se limite a una sola cartera.

Hay quienes se sienten optimistas aún y están confiados en que el presupuesto de Fomento pasará también y no habrá crisis por ahora.

Los que siguen hablando de la crisis se fijan también en la especial situación del Gobierno donde hay más de un ministro cuya salud deja que desear. De aquí toman pié para pensar que llegado el momento, acaso la crisis fuera más extensa y alcanzara a varios ministerios, cuatro por lo menos.

La certeza de que sea lo que vaya a ocurrir, nadie puede tenerla. Desde luego hay una impresión sensible de debilidad del gobierno, de falta de autoridad en su jefe y de decisión para abordar definitivamente la situación. Del plan que el gobierno trajo a lo que va quedando hay una soberana distancia.

Muchos creen que al final va aprobarse un presupuesto ordinario formulario y que se van a quedar tan tranquilos todos los ministros y se van a cerrar las Cortes para volver a abrirse sabe Dios cuando.

Está visto, además, que no hay unanimidad en el partido liberal en cuanto a mantener los planes del gobierno. Nadie ha desmentido que el presidente de la Alta Cámara señor García Prieto es partidario, como ya digimos acogiendo referencias autorizadas, de que se apruebe el presupuesto ordinario lo mejor dotado posible y nada más.

Esta actitud del presidente del Senado pudiera ser en último término hasta garantía de que si surgiera una crisis total con estas Cámaras y un gobierno presidido por él pudiera legalizarse la situación económica.

La confusión política es grande. Todo el mundo está convencido de que la situación es mala y asiste expectante a los cabildeos constantes que hay para ver el modo de salir del atolladero sin serias contrariedades que las circunstancias del momento aconsejan alejar. Por eso los conservadores están colocados en una extraña situación de apoyo al gobierno y de enemiga contra sus planes que no consideran acertados.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 24 de Noviembre

Senado

Reformas militares

El señor Ugarte, apoya una enmienda a la base décima, piendo que se suprima el párrafo que se refiere al aumento de edades para el retiro, del cuerpo de auxiliares.

El señor marquès de Santa María, de la comisión, defiende el dictamen en la forma que está redactado.

El señor Ugarte, no se muestra satisfecho y rectifica insistiendo en su petición.

Intervienen los señores marqueses de Estella y Pilares, mostándose partidarios de las enmiendas presentadas por el señor Ugarte.

El señor Amat, protesta de los argumentos empleados por el señor Ugarte, afirmando que el presupuesto sale perjudicado con las enmiendas presentadas.

Estas son desechadas y al pedir el señor marqués de Estella votación nominal, le dice el señor García Prieto, que ya se ha acordado no tomarlas en consideración.

Se aceptan y desechan varias enmiendas y después de rechazarse otras se aprueban las bases 10, 11 y 12.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Presupuesto de Gobernación

Se pone a discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de presupuesto ordinario de Gobernación.

El señor Montes Jovellar, se opone a que se discuta éste habiendo retirado la comisión el presupuesto extraordinario, para redactarlo de nuevo.

Dice que la discusión de ambos presupuestos debe ser simultánea.

El señor Villanueva: Existen precedentes.

El señor Montes Jovellar, insiste en su pretensión que considera razonable porque van a sacarse al presupuesto ordinario partidas del otro proyecto.

El señor Villanueva: Yo desde aquí no tengo intervención en las fórmulas, sino de cuidar de los debates.

El señor Montes Jovellar: El Gobierno se pone estas dificultades, pues todavía no se sabe cómo se arreglarán las cosas.

Las minorías protestamos de ésto.

(Los regionalistas redactan una proposición que el señor Villanueva da a leer al conde de Romanones).

Se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión, el señor Alba se muestra conforme con la fórmula.

El señor Cambó, entiende que era un deber presentar una proposición redactada en el sentido expresado por el ministro, y añade que desiste de la lectura.

Aprovecha la ocasión para proclamar la seriedad del debate.

Termina diciendo, que los dictámenes no se deben leer al final de la sesión y repartirse al dia siguiente a hora avanzada.

El señor Villanueva se apoya en el Reglamento para defender su gestión en este sentido y dice que rogará al Gobierno atienda estas poticiones.

El señor Ordóñez, dice que la modificación introducida en el dictamen del presupuesto extraordinario de Gobernación, retirado por la comisión, tiene gran importancia.

El señor Montes Jovellar, se asocia a las palabras del señor Ordóñez.

El señor Alba: El señor Villanueva sabe que el Gobiorno no presiona nunca indebidamente la aceleración de los debates.

Respecto a la insinuación del señor Ordóñez, le diré que no se trata de una cuestión del Gobierno, sino de la adaptación de la fórmula del señor Besada.

El Gobierno señala la cifra de diez anualidades, como elemento de juicio, pues solo se vota una anualidad.

Pide que solo haya turnos para discutir la totalidad de ambos presupuestos.

Las minorías asienten, se suspende el debate y se levanta la sesión.

GUERRA EUROPEA

Madrid, 25

La situación militar

Coincidiendo con el momento en que Alemania acentúa su ofensiva contra Rumania, la intensidad de la lucha disminuye en los demás frentes.

En el francés, cañoneo intermitente, algo más activo en la región de Vaux Damloup. La batalla del Somme se halla en un compás de espera.

En Macedonia a pesar de los refuerzos alemanes que han venido a ayudar a los búlgaros en el recodo del Cerna, los servios han realizado nuevos avances y se han apoderado del pueblo de Rapes; al Norte de Suhudolraja han rechazado al enemigo y han reconquistado Paradovo y Dobromis.

Los comunicados alemanes no mencionan ningún avance al Sur de Craiova. Creemos que antes de avanzar mas al Sur, Falkenhayn quiere concluir con la resistencia rumana en los valles de Oltu y de Prahova, así como en la carretera de Campolung. Tal vez ha dirigido parte de sus contingentes desde Craiova hacia el valle de Oltu, detrás de las tropas rumanas que combaten entre el desfiladero de la Torre Roja y de Rimnik.

Los austriacos dicen que los rumanos se baten en retirada en las dos orillas del Oltu.

Esta información debe ser exacta, pórque los rumanos se ven amenazados por una maniobra envolvente. ¿Qué ha sido de las tropas rumanas que se batían cerca de Orsova? ¿Han podido escapar entre Craiova y el Danubio?

Los alemanes anuncian que avanzan hacia Orsova. Hay en esto un punto inquietante. No sabemos casi nada de lo que ocurre en esta parte del frente.

El corresponsal de un periódico americano dice que la vía férrea Filliasu Orsova ha sido destruída en unos 30 kilómetros. Ya es algo. Hay que confiar en que al replegarse al Sur del desfiladero de la Torre Roja, los rumanos no se descuidarán tampoco e inutilizarán la vía férrea que sigue el valle de Oltu.

No hay que contar más que con el ejército ruso para salvar a Rumania. Aunque algún despacho hace mención de ello, sería injusto acusar de inactividad a los rusos.

El secreto de sus operaciones es una condición para su triunfo.

No ha habido cambios en la Dobrudja—dice el comunicado ruso—. Es posible que Sakharoft no haya dejado en la orilla derecha del Danubio más que las fuerzas estrictamente suficientes para contener a Mackensen y acudir en socorro de los rumanos en la Valaquia.

Jassy, nueva capital

París.—Se afirma que ha salido de Bucarest el ministro de la Guerra rumano, único consejero de la Corona que permanecía en aquella capital, pues todos los demás ministerios habían sido trasladados a Jassy, ciudad que ha sido proclamada nueva capital de Rumania.

Nuevo jefe de Gobierno

París.—Comunican de Petrogrado que ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros y ministro de Vías y comunicaciones M. Trepoff, en sustitución de M. Sturmer.

Este ha sido nombrado Chambelán de la Corte.

Barcos torpedeados

Londres.—Los submarinos han torpedado y hundido los vapores griegos *San Gioanni y Joannis Mazzonochirs.*

El vapor inglés *Alwia* fué echado a pique por un submarino alemán por medio de bombas colocadas a bordo de aquél.

Combates aéreos

Londres.—«Los aviones enemigos han realizado una incursión pasando nuestras líneas y volcando sobre nuestras trincheras.

Tres de ellos cayeron en nuestro frente y fueron apresados.

Uno de nuestros aparatos ha desaparecido.

Parte francés de la noche

París.—El día ha transcurrido tranquilo en el conjunto del frente.

Un cañón alemán de largo alcance ha lanzando tres granadas de grueso calibre en dirección de Nancy.

Parte oficial alemán

Nauen.—«Ejército del duque Alberto de Wutemberg.—En el arco del Iser y en Bixschoote ha habido a ratos gran actividad en la lucha de artillería.

Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera.—Por la tarde al N. del Encre ha sido intenso el fuego de artillería por ambas partes, aumentando progresivamente y extendiéndose a la orilla Sur del mismo río.

Varios ataques desarrollados por los ingleses no lograron su objetivo, siendo rechazados por nuestro fuego de contención.

En el borde O. del bosque de Saint Pierre Waast y al S. del Somme en la región de Chaulnes, fuego de cañón.

Los ataques de la infantería han sido rechazados con éxito por nuestras tropas».

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—Un robo.—La benemérita de Lumbrales da cuenta de un importante robo, cometido en el pueblo de La Redonda, en la noche del 20 al 21 del actual.

En la plaza constitucional de dicho pueblo tiene un importante comercio de ultramarinos, quincalla y paquetería, el vecino de Ahigal de los Aceiteros Gil Fraile Amador, y en la citada noche fué asaltado el establecimiento, llevándose los ladrones gran cantidad de artículos evaluados en más de 1.500 pesetas.

Para realizar su intento, los ladrones abrieron un gran agujero en una de las paredes, sin que fueran sorprendidos por nadie.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.— Violento incendio.

M.C.D.2022

—En el pueblo de Santibáñez se declaró dias pasados un violento incendio que destruyó en pocas horas dos casas.

A pesar de los trabajos realizados por cuantas personas tomaron parte en la extinción del siniestro, no se pudo salvar a seis reses vacunas, que perecieron abrasadas.

Localizado el fuego se pudieron salvar algunas casas contiguas que estuvieron expuestas a ser pasto de las llamas.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Las participaciones.—Eusebio Martínez Garrido, acomodador del «cine» de la Encomienda, repartió entre los concurrentes al «cine» participaciones del décimo número 8.869 del último sorteo.

Quiso la suerte que el numerito saliera agraciado con 2.500 pesetas, y los favorecidos por la suerte fueron al «cine» para entrevistarse con Eusebio, que aún no había cobrado, y que, para festejar aquello, pidió siete pesetas prestadas a uno de los amigos, citándoles para el dia siguiente.

Acudieron puntuales los poseedores de participaciones, y se encontraron, no con Eusebio, sino con una carta de éste, en la que se declara insolvente y confiesa que eso del décimo no fué más que ilusión de su mente acalorada.

Los estafados han presentado una denuncia contra el estafador.

Estafa de cinco mil duros.—En la Dirección de Seguridad se presentó anoche Mr. Algernou P. Lawrence, joyero establecido en la calle de Atocha, para presentar una denuncia contra un viajante de la casa llamado Ernesto Castillo Prado.

Afirma el denunciante que Ernesto salió hace poco tiempo a uno de los acostumbrados viajes, llevando un muestrario de alhajas por valor de 25.000 pesetas, alhajas que se le habían confiado para venderlas.

El viajante ha desaparecido, y como no ha devuelto las alhajas ni su importe, el perjudicado se apresuró a presentar la denuncia correspondiente.

ASTURIAS

OVIEDO.— Sensible desgracia.— Ayer ocurrió en Noreña una sensible desgracia.

El muchacho José Fombona Menéndez, de 14 años y vecino de dicha villa, iba montado a caballo hacia un lugar denominado Sama, y en el camino se le espantó el animal, cayendo al suelo el pobre muchacho.

Este fué recogido por varias personas, que lo llevaron a su domicilio, donde falleció a la media hora de ocurrir el suceso.

CATALUÑA

BARCELONA.—La huelga de ebanistas.—Comienza a tomar caracteres peligrosos la huelga de los ebanistas.

Anoche los huelguistas destrozaron infinidad de muebles en dos talleres de la calle de Nápoles y en la de Riera de San Miguel, y en un establecimiento del paseo de San Juan.

Casi todos los almacenes han sufrido las iras de los huelguistas, que a diario apedrean furiosamente los cristales de sus patronos.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con la asistencia de los concejales señores Ortega, M. de Azcoitia, Atienza, Gandarillas, Palomino, Alvarez, Carreño y Peñalba.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor secretario da cuenta del acta de segunda negativa en la subasta de los aprovechamientos de pastos del monte El Viejo de esta ciudad, quedando enterada la Corporación.

Se da cuenta de una comunicación del señor Presidente de la Junta municipal del Censo, relativa a la desinación de tres locales donde han de establecerse los colegios de las tres nuevas secciones en los distritos del Consistorio y Mercado Viejo.

También se da cuenta de otra comunicación del señor Jefe del cuarto Depósito de caballos sementales, solicitando de la Corporación se le designe locales para la parada provisional en esta ciudad.

Acerca de ambas comunicaciones se acuerda autorizar al señor alcalde para que, ante lo que dictamine la comisión, habilite los locales que se solicitan.

El señor secretario da cuenta de una comunicación del Juzgado de esta ciudad, sobre el incendio ocurrido dias pasados en un edificio propiedad del Ayuntamiento, acordando éste no mostrarse porte, sin renunciar a los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento.

Pasa a informe del arquitecto y comisión una instancia suscripta por doña Margarita Gaston, en la que solicita permiso para revocar la fachada de una casa de su propiedad sita en la Herrén de San Pablo.

Se da cuenta de la tasación hecha y presentada en sesiones anteriores, de los terrenos que don Fulgencio García deja a la vía pública, en la calle Mayor y calle de San Juan.

Según esta tasación, el Ayuntamiento debe abonar al señor García la cantidad de 3.727 pesetas con 65 céntimos.

El señor Azcoitia dice que no le parece acertada la forma en que han sido tasados dichos terrenos, por entender que debe tasarse a menos precio la parte correspondiente a la calle San Juan que la correspondiente a la calle Mayor.

El señor alcalde manifiesta que no debe tenerse en cuenta si los terrenos pertenecen a una calle ó a otra: sinó al lugar que ocupa el solar en que edificó el señor García, y éste—dice—pertenecía a la calle Mayor, por lo tanto yo entiendo que está bien hecha la tasación.

El señor Peñalba añade que esos terrenos pertenecen a una casa enclavada en la calle Mayor y no en la calle San Juan y entiende que la tasación debe hacerse teniendo en cuenta esta circunstancia.

Se discute largamente este asunto y se acuerda aprobar la tasación con el voto en contra del señor Azcoitia.

El señor Gandarillas manifiesta que, no obstante reconocer el celo y el buen deseo de los señores que componen la comisión de Gobierno al hacer los padrones de pobres, ha de hacer constar que en éstos existen algunas omisiones, y cita el caso de un individuo que se le ha acercado, manifestándole que se le ha anulado del padrón, creyéndose con derecho a ser incluido en él.

Se trata—sigue diciendo el señor Gandarillas—de un jornalero que percibe un sueldo insignificante y tiene once hijos.

El señor Alcalde dice que desconoce el asunto.

El señor Atienza, como presidente de la comisión de Gobierno, contesta al señor Gandarillas diciendo que el padrón de pobres se ha procurado hacer con la mayor justicia, concediendo los derechos de médico y botica a quienes realmente lo necesitan, y que por no estar aún terminado el padrón es posible que se presente la instancia del individuo a que se refiere el señor Gandarillas, prometiendo tener en cuenta la manifestación de éste.

El señor Atienza pregunta a la presidencia que cómo no se ha hecho la lista de los bomberos que tomaron parte en el último incendio ocurrido en esta ciudad, añadiendo que debe hacerse para hacer entrega a éstos de los premios que les corresponden.

El señor Palomino ruega a la presidencia que se de cuenta a la mayor brevedad, de las cuentas de ingresos y gastos de la tabla reguladora municipal.

El señor alcalde promete atender el ruego del señor Palomino, y dice que dará a conocer estas cuentas oportunamente, haciendo notar que probablemente la cuenta tenga que aparecer con pérdida.

Y no habiendo más asuntos de qué trater, se levantó la sesión.

Lo hará oportunamente

Con la venia de «El Progreso» protector é inspirador del Alcalde, vamos a ocuparnos de un asunto tratado por un señor concejal en la sesión de anoche.

El señor Palomino, que es el concejal a que aludimos, pidió al Alcalde dé cuenta a la mayor brevedad, de los ingresos y gastos de la Tabla Reguladora de la carne.

El señor Gallego, con el celo que viene demostrando en este asunto, contestó que daría a conocer las cuentas *oportunamente*, y esta muletilla se la venimos oyendo siempre que se dirige la misma ó análoga pregunta, y la primera vez que se le hizo no exageramos nada al decir que fué hace más de seis meses y sucesiva y periódicamente la hemos escuchado por diferentes concejales en distintas ocasiones.

El silencio del señor alcalde en este asunto y la forma en que rehuye de presentar las cuentas no tiene explicación y contrasta con la diligencia que demuestra en hacer pública la recaudación que obtiene por consumos, comparándola con la del año anterior.

Esto que nos parece muy plausible entiéndanlo bien los vocingleros de la actividad de don Mariano, hace que resalte más el silencio que guarda dilatando meses y meses las cuentas de la tabla reguladora.

Y no se diga, como venimos observando siempre que del alcalde nos ocupamos, que administra muy bien y que el vecindario aplaude su gestión, porque dentro de esa gestión administrativa está también la tabla reguladora, y el vecindario tiene derecho a que se le diga el resultado que con ella se obtiene, que no debe de ser muy favorable para los intereses municipales cuando el alcalde no presenta las cuentas a pesar de habérselas pedido reiteradamente en sesión.

Esto debe preocuparle más al alcalde, que las minucias de si se le da ó no como presente en tal ó cual siniestro, cosa que no afecta a la administración; pero en cambio las cuentas de la tabla es asunto que interesa a los fondos municipales y el alcalde no tiene derecho a liarse la manta a la cabeza, porque no solo los ingresos son los que el pueblo debe de conocer, sino los gastos, y por lo que dejó entrever anoche la tabla es un desastre, y aun sigue el señor Gallego sosteniéndola sin que alcancemos a conocer la causa.

Y conste que en nada aludimos a la recaudación; nos referimos, señores inspiradores del alcalde, a las cuentas de la tabla reguladora, y para probar que no tenemos razón, venga esa liquidación.

Primera tabla

de los sermones que se han de predicar en la Santa Iglesia Catedral en este año de 1916 y 1917

Dominica 1.ª Adventus, Un P. Donico.—Inmaculat C. V. M., M. I. señor Magistral. — Dominica 2.ª Adventus, don Guillermo Gutiérrez. B.º—Dominica 3.ª Adventus, don Guillermo Gutiérrez, B.º.—Dominica 4.ª Adventus, don Jaime Gutiérrez, B.º.—Nativit D. N. Jesu Christi, M. I. Sr. Magistral.—Circuncisionis D. N. J. C., M. I. señor Dr. Victoriano Pérez.—Epiphanía D. N. J. C., M. I. Sr. Magistral.—Purificatio B. M. V., don Jaime Gutiérrez, B.º—Dominica Septuagesimæ, M. I. señor Dr. Victoriano Barón.—Dominica Sexagesimæ, M. I. Sr. Dr. Victoriano Pérez.—Dominica Quincuagesimæ M. I. Sr. Lectoral.

SUCESOS

Otro incendio

Ocurrió anoche en la casa número 48 de la calle Mayor Antigua de la propiedad de don Valentín Larrén, que dá albergue a 14 vecinos.

Era la una menos cuarto cuando los pitos de los serenos dieron la voz de alarma y no fuimos de los últimos en llegar, pues en el lugar del suceso se contaban solamente como media docena de vecinos y el capataz del cuerpo de bomberos señor Valcárcel.

El fuego, según pudimos saber, se había iniciado a consecuencia de haberse prendido dos sacas de paja que había en la galería alta de la parte accesoria del edificio, llegando al alero del tejado, donde si no es por la oportunidad con que se acudió hubiera puesto en peligro el edificio y en grave riesgo a los vecinos y menos hubiera ocurrido de haber tenido medios de llevarse el agua con más prontitud.

Cuando sofocado aquél, nos retiramos, no habían llegado las bombas, que ya no eran necesarias, ni autoridad alguna, pues solamente vimos al secretario particular del gobernador civil, haciéndolo en aquel momento varias parejas de la guardia civil.

De haber reinado el viento de las noches anteriores, es seguro, que el edificio, por la situación en que se halla, hubiera desaparecido por completo, antes de llegar auxilios.

***

Cogido entre vagones

A última hora de esta mañana tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos vagones en los muelles de pequeña velocidad, el mozo suplementario de la Compañía de los ferrocarriles del Norte Emiliano Calzada, el cual fué trasladado a su domicilio en la calle de José Canalejas, en donde fué asistido por el médico de la Compañía don Abundio Rincón.

A la hora en que escribimos estas líneas no nos ha sido posible conocer la importancia de las lesiones sufridas por el Emiliano, como tampoco la forma en que ocurrió el accidente, pero sí se nos ha dicho que afortunadamente no reviste gravedad su estado.

NOTICIAS

Salón Novedades

Para mañana domingo, la empresa prepara cuatro secciones: la primera a las cuatro para debut del ventrílocuo *General Jules* y la segunda a las cinco y media, en que debutará el cuarteto de canciones y bailes aragoneses *Mañicos del Pilar*, proyectándose además la película dramática de gran interés *Vecinos de Fronteras*.

El precio de la butaca para estas secciones es de 50 céntimos y el de la entrada general 20.

Las otras dos secciones que serán completas, serán a las siete y diez de la noche, proyectándose en ambas la misma película y tomando en ellas parte el *General Jules y Mañicos del Pilar*.

Para estas secciones, el precio de la butaca será de 1 peseta y el de la entrada general 30 céntimos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana domingo en la calle Mayor a las 11 y media de la mañana:

«¡Viva la gracia!», Pasodoble, Juarranz; «Corazón mío», Gavota, P. Linche; «Todo Corazón», Valses, Waldteuffel; «Temas Rusos», Mosaico, L. Schytte; «Odalisca», Serenata oriental, Roig; «La Torre del Oro», pasodoble, Juarranz.

Folletín de «El Diario Palentino» 25

AMORES SANTOS

POR

José Ignacio de Urbina

Prólogo de Angel Guerra

(De la "Biblioteca Patria")

su importe había de contratarse un seguro *vida eterna* sobre su cabeza de usted y en beneficio de su mujer y de sus hijos. Usted es un modesto empleado, y su trabajo es el único elemento de vida con que su familia cuenta. Piense por un momento lo que sería de sus pobres hijos si usted dejase mañana de existir.

—Me horroriza esa idea, exclamó Luis, que no salía de su asombro al comprender la honradez de su antiguo amigo.

—¿Quién velaría por ellos?—prosiguió el comerciante.—¿Quién les proporcionaría en ese caso el preciso sustento.

Luis, por toda contestación, estrechó entre sus brazos a su amigo.

—Usted me avergüenza, le dijo.

He sido hasta hoy un mal padre y quiero dejar de serlo.

VIII

Han pasado algunos años.

Un cuadro de sombríos colores presenta la modesta casa de Carmen. Luis, el desgraciado Luis, se halla enfermo de suma gravedad. La causa de su estado ha sido explicada a Carmen por el facultativo. Luís, acostumbrado desde su niñez a una vida muelle y ociosa, no ha podido soportar, sin que se quebrante su salud, el cambio brusco de costumbres a que le han obligado las circunstancias. El, deseoso de ser útil a su familia, había abusado de sus fuerzas físicas, y el exceso de un trabajo a que no se hallaba acostumbrado, le había hecho enfermar.

Luis siente que las fuerzas le faltan, y quiere hablar por última vez a su amada Carmen que se le aproxima.

En aquel momento penetra en la habitación una persona a cuya vista sonríe dulcemente el enfermo.

Es su buen amigo el comerciante. Le visita diariamente y le consideran en aquella casa como de la familia.

—A buena hora llega usted, querido amigo—dice Luís con voz entrecortada y débil—. Aunque me apena afligir a mi pobre Carmen, quiero, antes de morir, darle una buena noticia. Siento que mis fuerzas se debilitan por momentos y quiero aprovechar el tiempo que de vida me resta.

¡Carmen, Carmen de mi alma!—dice Luis, esforzándose y estrechando entre sus manos las de su esposa:—mira siempre a este buen amigo como la representación de la Providencia para tí y para nuestros hijos.

Te debo una confesión que hoy quiero hacerte. ¿Recuerdas la noche antes de nuestra partida a Andalucía el negocio que te propuse para asegurar el porvenir de nuestros hijos?

Sí—dijo Carmen sollozando y sin atreverse apenas a interrumpir a su marido.

—Pues bien—continuó Luis;—lo que nosotros no supimos hacer por nuestros hijos lo hizo un extraño; un hombre a quien consideramos entonces un vil usurero, pero que era un gran corazón.—Y el enfermo señaló a nuestro comerciante, que afectado profundamente balbuceó algunas palabras, con que expresaba su turbación.

—El—prosiguió Luis—, acarició la idea de salvar vuestra situación crítica, en el caso de mi muerte, y guardó parte de mi capital, que supuso adquirir a cuenta de exagerados réditos, para invertirlo en un seguro sobre mi vida. Así lo hizo más tarde, previo mi consentimiento, y hoy, gracias a este acto de previsión, espero la muerte con tranquilidad, porque dejo asegurada tu subsistencia y la de mis hijos.

El enfermo descansó un momento de la natural fatiga que le producían sus esfuerzos, y concluyó con estas palabras:

—Ahora, Carmen, si Dios no lo remedia, quedarás sola en el mundo: sobre tí pesarán graves responsabilidades como madre; pero yo confío en que las duras lecciones que hemos recibido te harán más previsora y que velarás por nuestros hijos, ya que su padre no supo hacerlo.

Un acceso de tos y luego un profundo silencio interrumpido sólo por los sollozos de Carmen y la respiración fatigosa del enfermo, siguió a sus útimas palabras.

Corramos un velo sobre tan tristísimo cuadro.

Luís murió algunas horas después de haber hecho tan supremos esfuerzos. . . . . . .

. . . .

. . . .

. . . .

Transcurrieron algunos días. El amigo de Luis se presentó en la casa de la viuda, siendo portador del capital que le había sido entregado por la compañía aseguradora, como apoderado de la beneficiaria.

La viuda había obtenido por el seguro un capital suficiente a cubrir las precisas atenciones de la vida.

¡Qué cúmulo de reflexiones acudieron a su mente en aquellos momentos! ¿Qué sería de mí, pensaba, si a este buen amigo no le hubiese ocurrido un medio de evitar nuestra completa ruina? Aterrola la idea de la miseria, y por un movimiento instintivo oprimió a sus hijos contra su pecho.

—Oh, cuánto debemos a usted!—dijo al comerciante que contaba a su vista la cantidad recibida.

M.C.D.2022

Ordenes Sagrados

El Ilmo. S. Obispo, ha determinado conferir Ordenes Sagrados en los días 22 y 23 de Diciembre pròximo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el día 30 del mes corriente.

Los exámenes tendrán lugar en los días 11 y 12 del mes de Diciembre, y los ejercicios darán principio el día 15.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro, para el lunes, el siguiente libramiento:

Don Francisco Pérez, 11.980'78 pesetas.

Recaudado por consumos:

El 24 de Noviembre de 1915. .	860'90
El 24 de Noviembre de 1916. .	980'69
Diferencia en más. . . .	119'79

Confortada con los auxilios de la Religión cristiana, entregó ayer su alma a Dios en Villalón, doña Dolores Leñero Eguía, esposa del Interventor del Movimiento de los ferrocarriles de Castilla don Nilo Garcia, a quien, así como a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame, por tan irreparable desgracia.

Exploradores de España

Orden para mañana domingo 26 de Noviembre de 1.916.

La fijada en el Club, ordena a los exploradores que acudan con el debido tiempo, a la formación que se verificará con objeto de salir a las *nueve de la mañana* con dirección al monte de Palencia, y término de «La media Luna», donde pasarán el día, regresando a ésta a la caída de la tarde.

En virtud de concurso rápido de traslado se ha hecho las siguientes propuestas para proveer las escuelas vacantes en esta provincia.

Para Cenera de Zalima, don Constantino Gómez Abad.

Para Villota del Duque, don Vicente García Reche.

Para Osornillo, doña Josefa Martínez Aparicio.

Para Bustillo del Páramo, doña Alberta Trapero Serrano, y

Para Villarrobejo, doña Gertrudis Ortega Lanchero.

Van muy adelantadas las obras para la instalación de la calefacción en las oficinas y dependencias del Palacio Consistorial, habiéndose verificado ya las primeras pruebas.

El Juez instructor del regimiento de Infantería de San Marcial de guarnición en Burgos, requiere a Valerio González Ortega, natural de Paredes de Nava, de 22 años de edad, y a Mateo Antolín Alonso, natural de Revenga, de 21 años, para que comparezcan en el término de 30 días ante dicho Juez Instructor a fin de responder al expediente que se les sigue por falta a concentración.

El presidente de esta Audiencia requiere a Eusebio Valle, de 18 años de edad, domiciliado en Madrid, para que comparezca ante dicha autoridad en el término de 20 días.

El Ayuntamiento de San Cebrián de Campos, ha tomado el acuerdo de instalar el alumbrado eléctrico en el casco de la población, colocando de 40 a 50 lámparas eléctricas, a cuyo fin se admiten proposiciones en aquella alcaldía por el término de 15 días.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juana Gutiérrez Zurita, viuda, de 68 años, Mayor principal, 206.

Nacimientos.—Eulogio Bravo Peral, hijo de Nicolas y Martina, P. Paredes, 3; Hilaria Caballero Fernández, de Teófilo y Agustina, C. de los Sábados, 11; Julián Rodríguez del Barrio, de Fidel y Marcelina, M. Antigua, 102.

Matrimonios.— Aureo Calle, de Quintanilla, de 28 años, con Donaciana Zapatero, de Torre, de 23; Justo García, de Palencia, de 26, con Desposorios de Cea, de Palencia, de 25; Alejandro Aguado, de Palencia, de 21, con Claudia Lechón, de Palencia, de 18.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

10 REGALOS 10

— DE —

EL DIARIO PALENTINO

Véanse en 4.ª plana

Los Hipofosfitos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosís, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares r echácense; la oferta es interesada.

Aviso.—Al comprar el frasco rechácese si no se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellizas, paños para trajes, impermeables de todas las clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma, único depósito en la provincia.

Comercio de Novedades

DE

M. POLO.—MAYOR, 91.

¿Padece Vd. Hemorragias?

¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use V. la Solución Hemostática Cicatrizante de Ojero, titulada **Bálsamo de nueva vida.** (Marca registrada). Una de las indicaciones especiales es en las dispepsias con trastornos digestivos regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito Central:

Farmacia de S. Bedoya

(Valladolid) Tordesillas

"Conservas Ulecia Logroño"

Ortopédico herniólogo en Palencia

HERNIAS (QUEBRADURAS) *desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc.*, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en PALENCIA, los días 5 y 6 del mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el CENTRAL HOTEL, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Ferré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro HERNIAS.

GANGA

Interruptores a 50 céntimos.
Portalámparas a 75 id.
Material eléctrico en general,
Instalaciones de luz y timbres.

Todo a precios reducidísimos

LA NUEVA ELECTRA

Mayor pral., 69.—Entresuelo

BOCOYES

Se venden 16, seminuevos, de 40 a 42 cántaros, informará Lucio García, taller de Tonelería, calle de Burgos, almacén de carbones de don Julian Ruipérez.

CARNE LIQUIDA

DEL Dr VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALECENCIAS, etc.

MERCADOS

PALENCIA, 25.—No hay la niebla de los pasados días, ni el frío es tampoco tan intenso, pero continuamos sín querer llover.

Siguen los precios a 64'50 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 41'50 cebada y 29 avena.

VALLADOLID 24. — Trigo superior a 67'50 rs. fanega, idem corriente a 66, centeno a 52 y cebada a 40·50.

RIOSECO, 24. — La entrada de hoy ha sido de 1000 fanegas. Trigo a 65 reales fanega. — Pesetas 37'28 los 100 kilos.

Tendencia firme—Tiempo de nieblas.

MEDINA, 24.—Entraron en este mercado 90 fanegas de trigo que se vendieron a 65 reales fanega de 94 libras. — Pesetas 37'58 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo de heladas.

AREVALO, 24.—Entraron 90 fanegas. Trigo a 66 reales fanega. — Pesetas 38'14 los 100 kilos; centeno a 50; algarrobas a 52'50.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 24.— Entrada 200 fanegas. Trigo a 65 y 66 reales fanega.— Pesetas 37'58 y 38'14 los 100 kilos.

Tendencia indecisa. — Tiempo superior.

PEÑAFIEL, 24.—La entrada fué de 400 fanegas de trigo a 66 reales una.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 47.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 40, yeros a 45 y avena a 28.

Se ha embarcado un vagón de trigo para Barcelona, uno de harina para Huelva y otro de centeno para Valladelid.

Tendencia sostenida.—Tiempo variable.

BARCELONA, 24.—Han llegado 106 vagones de trigo, 14 de harina, 2 de avena y 1 de arbejones.

Sin operaciones, a causa de la disposición de la Junta de Subsistencias imponiendo la tasa.

Boletín Religioso

Domingo, 26.—San Pedro Alejandrino y los Santos Mártires de Córdoba,

En Nuestra Señora de la Calle los Ejercicios de la Asociación de la Vela. A las siete y media de la mañana misa de comunión; a las seis de la tarde, continúa el ejercicio de las Animas y plática.

En San Míguel se celebrará a las cuatro de la tarde el jercicio de las Animas y a continuación será el sermón, que predicará don Eugenio Mediavilla sobre el tema: Valor del Trisagio de la Santísima Trinidad, para aliviar a los difuntos. Después se cantará la Vigilia por los difuntos cofrades de la Santísima Trinidad.

En Santa Marina la Asociación de la Sagrada Familia y la Visita Domiciliaria celebrará su función mensual con misa de comunión a las siete y media de la mañana y las tres de la tarde Ejercicio con Exposición de S. D. M y Plática.

En la capilla de la Beneficencia a las seis de la tarde Rosario, Novena y Plegaria. Los confesados y comulgados pueden ganar indulgencia plenaria visitando esta capilla.

Lunes, 27.—Santos Virgilio y Facundo.

En San Miguel a las siete y media Misa de comunión para los cofrades de la Santísima Trinidad, y a las ocho funeral por las intenciones de los mismos.

En la Capilla de la Beneficencia la fiesta de la Medalla Milagrosa. A las diez de la mañana Misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad y Sermón que predicará el R, P. San Miguel, S. J. A las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Reserva y Plegaria a grande orquesta.

Los confesados y comulgados pueden ganar Indulgencia Plenaria visitando esta capilla.

Además el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de Indulgencia a los que asistan a cada uno de estos actos.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 25

"La Gaceta"

La de hoy publica una real orden prohibiendo la exportación de todos los artículos de primera necesidad.

Fugado con 20 mil pesetas

El conserje del Centro del Ejército y la Armada ha levantado el vuelo llevándose 20 mil pesetas pertecientes al Centro y otras cantidades que en él habían depositado los socios.

Exención del timbre

La comisión correspondiente ha aceptado una enmienda del señor Lerroux, en la que este pide que se exima del impuesto del timbre los anuncios que aparezcan dentro de los escaparates de los comercios.

También solicita la franquicia del impuesto del timbre para los almanaques y otros objetos anunciadores con que los comerciantes obsequian en ciertas épocas del año a su clientela.

Medida acertada

Entre varios proyectos cuya lectura ha sido autorizada en el Congreso, figura uno proponiendo se subasten los legajos del departamento de Estado, excepto de aquellos que tengan un valor histórico ó literario. Este proyecto tiende a aprovechar aquellas enormes cantidades de papel para fabricación de papel nuevo, y otro prohibiendo que en las capitales de provincia, que pasen de 100.000 habitantes, puedan ser reelegidos los diputados provinciales antes de transcurrido un plazo de cuatro años desde la fecha de la última elección.

La fórmula Besada

Los señores Dato y González Besada han cambiado impresiones con los señores Alba y Gasset para ver de aplicar la fórmula del señor Besada en la discusión del presupuesto de Fomento.

De viaje

Se ha marchado al campo el ministro de Fomento señor Gasset, el cual no regresará hasta el lunes.

La junta de subsistencias

Anoche volvió a celebrar sesesión la junta de subsistencias, acordando que en cada localidad se ajuste el precio del pan a que tengan las harinas

Acerca de los transportes marítimos, especialmente los de cabotage, el comité ejecutivo llevará a la junta una ponencia.

Acordó la junta fijar el precio del carbón de cok grueso en 92 pesetas y del cok número 1 en 101 pesetas, cuyas clases se estaban vendiendo en la actualidad a 130 y 139 pesetas, respectivamente.

La cuestión del carbón

A consecuencia de la tasa de los carbones por la Junta Central de Subsistencias, ayer a última hora visitó al ministro de Hacienda, el señor Alvarez (don Melquiades) acompañado de una numerosa comisión de patronos mineros carboneros de Asturias, León y esa capital.

Los comisionados expusieron largas consideraciones afirmando que pueden aceptarse las determinaciones de la Junta, en cuanto se refiere al carbón destinado a usos domésticos, pero no pueden ser aceptables en lo que atañe al comestible destinado al consumo fabril porque los beneficios que reportaría a las industrias no llegaría al público.

Contestó el señor Alba a los mineros diciéndoles que de momento no podía resolver, porque necesitaba estudiar el asunto que consideraba de suma importacia.

Fletes reducios

Ayer tarde se celebró una reunión en la dirección general de Comercio, a la que asistieron importantes navieros, con objeto de establecer un servicio de cabotaje con fletes reducidos, para resolver en parte el problema de transportes terrestres, y facilitar el abastecimiento a las ciudades del litoral.

Dice Romanones

El presidente al recibirnos hoy nos dijo que los ministros señores Gasset y Miranda que han salido hoy de esta Corte regresarán el lunes.

Nos manifestó que ignoraba que se hubiera verificado un desafío a consecuencia del desfalco en el Centro del Ejército y la Armada.

Me estoy ocupando—añadió—de resolver quiénes han de ir en comisión a Viena para asistir en representación de España a los funerales del Emperador Francisco José.

Nos dijo también el conde que nuestro Embajador en París continúa sus gestiones para que sean indultados los reos españoles.

El presidente de aquella república M. Poincaré estudia detenidamente el expediente para poder resolver como pretende España, correspondiendo así a los humanitarios sentimientos de nuestro Monarca.

Varias visitas

Una comisión del Comité de la Exposición de Industrias de Barcelona ha visitado al señor Alba para agradecerle la concesión de la última anualidad, haciéndolo también al señor Cambó por el interés que ha demostrado en el asunto, y por último al marqués de Comillas para rogarle retire la dimisión de presidente que de dicho comité tiene presentada.

Por el alma de Alfonso XII

Esta mañana se celebró misa de requiem en la Capilla de Palacio por el alma del Monarca don Alfonso XII que hoy cumple el 31 aniversario de su fallecimiento.

Asistió a la misa toda la real familia.

Más del desafío

Durante la mañana han continuado los rumores referentes al desafío de que he dado cuenta al empezar esta conferencia.

Se dice que la vítima ha sido un general, exministro conservador, y otros que un aristócrata, citándose también los nombres de Jordana (hijo), Polavieja y alguno más.

Estando paseándose esta mañana el infante don Fernando por la plaza de Oriente, fué llamado por el rey desde uno de los balcones del regio Alcázar.

El infante subió a las habitaciones y se supone que recibió encargo de don Alfonso para que se informase de los rumores del desafío.

Don Fernando se dirigió a Capitanía y en esta conversó con el oficial de guardia, no haciéndolo con el general Marina por no encontrarse allí.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'20 ocupa la presidencia el señor Villanueva declarando abierta la sesión.

En el banco azul los señores Ruiz Gimenez y Alvarado.

La cámara desanimada.

El señor Romeo, pide que se dé lectura al reglamento, y no solicita que se cuente el número, pero sí se lamenta de que sea tan escaso el número de diputados que concurren a la sesión.

El señor Arribas, vuelve a censurar a las autoridades judiciales de Cuenca, a quienes defiende el señor Alvarado.

El señor Boselga se ocupa de la política de Badajoz.

El presidente de la Cámara le llama la atención por ser impertinente la forma en que trata este asunto.

El señor Alvarado contesta brevemente al señor Boselga.

(Sigue la sesión).

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

R. Alonso.--Fotógrafo

Ampliaciones de gran tamaño y exacto parecido por 6 pesetas.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en el billete de la Lotería de Navidad número

26.561

4.° **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	» 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915 comprendidos los reaseguros	» 37.253.101'12
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1915	Ptas. 70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603*

BARCELONA

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmo

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Recibos de Lotería

IMPRESOS A DOS TINTAS

PARA DAR PARTICIPACION EN EL SORTEO DE NAVIDAD

SE VENDEN EN CUADERNOS DE 25 HOJAS EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

SE ARRIENDAN

En término de Cembrero (Palencia), 265 obradas de tierras labrantías, distante unos nueve kilómetros de la estación de Herrera de Pisuerga.

Se ceden mulas, aperos, piensos y semillas para la primera sementera.

Del precio y condiciones, informará el dueño Adolfo Calvo, en Cembrero, correo por Herrera de Pisuerga.

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

Arboles Frutales

Grandes viveros situados en la Torrecilla de Santiago Valpuesta é Hijos.

Valentín Calderón, n.º 40, Palencia

Se remite catálogo general á quien lo solicite.

Traspaso o vendo

los útiles para tienda o cantina, Arbol del Paraiso, 18, informarán.

Planta de cebolla

Se vende de buena calidad.

Dirigirse a Adolfo Aguado, huertas bajas, (Palencia).

PASTOS

Arriéndanse por temporada los del Monte denominado «Carrascal», sito en San Quirce de Pisuerga (Burgos), a quinientos metros de Alar del Rey, precisándose también obreros descuajadores por su cuenta o jornal. Dirigirse en dicho pueblo a Ponciano Marcos.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZ[O]

SANTANDER

TELÉFONO 491

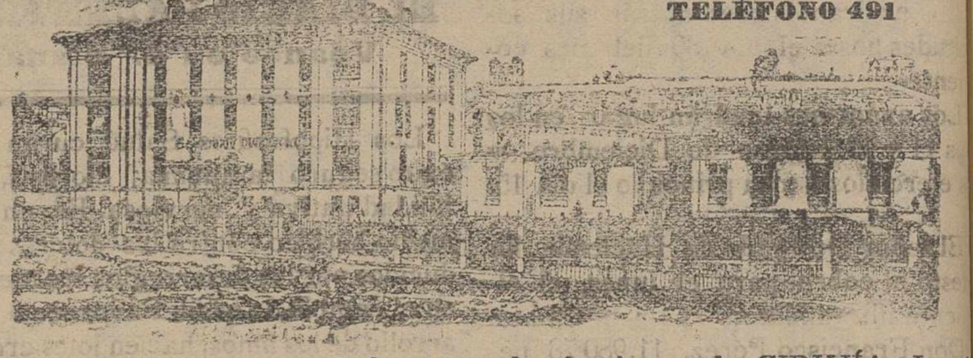

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los [...] años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan lo[s] resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de es[ta] Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.50[0] pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán a[l] Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

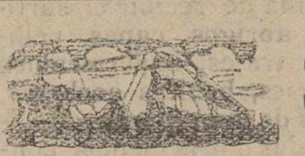

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

VENTA

Se hace de 200 obradas de tierra en Carrión de los Condes y una casa de labrador.

También se venden tres pares de mulas, con atalajes, carros y aperos de labranza, así como una era, con casa y cuadra en ella.

Para tratar de todo ello, con su dueño Serapio Sarabia, en dicho Carrión.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPOR

R. Alonso.--Fotógrafo

La casa que mejor y más económicas hace las ampliaciones.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Ldo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

M.C.D.2022